

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 30 de noviembre del 1946 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 31 de octubre del 1981, simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto principal la importación de maquinarias, herramientas y toda clase de artículos de ferretería, compra y venta de dichos artículos.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de los activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría Valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

Activos financieros a costo amortizado:

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el periodo en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/(gastos) financieros netos".

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

Maquinarias Henriques C. A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

Activos financieros	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Valor razonable con cambio en resultados

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

Al 1 de enero de 2018, no existían en Maquinarias Henriques C. A., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, Maquinarias Henriques C. A., ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, Maquinarias Henriques C. A., considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

Maquinarias Henriques C. A., asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de pagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como (1 – la tasa de recuperación).

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

e. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, forma parte de los activos financieros clasificados como costo amortizado e incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo en entidades financieras está sujeto a riesgo crediticio, aunque el plazo de vencimiento es muy bajo ya que la entidad puede retirar el efectivo en cualquier momento sin penalización.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros, clasificados como costo amortizados ya que son mantenidas con el fin de cobrar flujos de efectivos contractuales en fechas específicas que constituyen pagos del capital más los intereses, que se originan básicamente por la venta de bienes y servicios de la entidad, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

g. Inventarios

Los inventarios son los productos terminados destinados a ser vendidos en el curso normal de la operación y los materiales y suministros que se emplean en la comercialización. Los inventarios inicialmente se miden a su costo de adquisición; posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

h. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

i. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

j. Inversiones mantenidas al vencimiento

Representan una acción en Electroquil que la Administración de la entidad tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

k. Préstamos bancarios

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al saldo en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en el que se producen.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

l. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas por pagar se originan por las compras de bienes y servicios, se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

m. Participación a Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

n. Impuestos a las ganancias

Los impuestos a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido.

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

o. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

p. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social

La política de la entidad es de registrar la reserva legal en el primer día del año siguiente, mediante Acta de Junta General de Accionistas.

q. Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte Maquinarias Henriques C. A.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad).

Maquinarias Henriques C. A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición Maquinarias Henriques C. A., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

Maquinarias Henriques C. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018:

Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de Maquinarias Henriques C. A., provienen de la venta de maquinarias, herramientas y artículos de ferretería para el agro; y, prestación de servicios para la actividad agropecuaria. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.
2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por Maquinarias Henriques C. A., como preferente para medir el valor de los bienes y servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados.

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por Maquinarias Henriques C. A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de Maquinarias Henriques C. A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de Maquinarias Henriques C. A.

r. Costos y Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados, cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

s. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como los avales y garantías otorgadas que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícita) para la empresa, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2019, fue de -0.07%.

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27
2019	-0.07

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Caja (a)	U.S.\$	24.789.00	71,078.16
Bancos (b)		1,367,679.78	2,314,058.28
TOTAL	U.S.\$	<u>1,392,468.78</u>	<u>2,385,136.44</u>

(a) Incluyen los fondos de caja chica por U.S.\$ 830.00 y caja general por U.S.\$ 23,959.00

(b) El saldo del año 2019 corresponde a bancos locales por U.S.\$ 1,367,679.78

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Clientes	U.S.\$	1,983,798.15	1,821,983.34
Menos:			
Provisión de crédito incobrables		135,576.58	116,277.13
TOTAL	U.S.\$	<u>1,848,221.57</u>	<u>1,705,706.21</u>

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, la mayoría de los créditos se expiden y se recaudan basándose en vencimientos mensuales con plazo de 30 a 60 días.

El movimiento de la provisión de crédito incobrables al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Saldo inicial	U.S.\$	116,277.13	98,594.83
Más:			
Provisión del período		19,638.70	17,889.03
Menos:			
Bajas		339.25	206.73
TOTAL	U.S.\$	<u>135,576.58</u>	<u>116,277.13</u>

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Anticipo a proveedores locales (a)	U.S.\$	74,237.79	1,401.24
Anticipo a proveedores del exterior (b)		24,622.05	34,821.14
Empleados (c)		11,318.71	6,495.20
Otras cuentas por cobrar		-	3,234.26
TOTAL	U.S.\$	<u>110,178.55</u>	<u>45,951.84</u>

(a) Corresponde a anticipos entregados a proveedores locales Diseños y Construcciones Hidrosanitarias S. A. por U.S.\$ 73,359.68, Procesadora Nacional de Alimentos C. A. Pronaca por U.S.\$ 764.19 y otros por U.S.\$ 113.92

(b) Son anticipos entregados a proveedores del exterior para la compra de inventario.

(c) Son préstamos que realiza la entidad a los empleados, los mismos que están respaldados mediante contratos de préstamos.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

7. INVENTARIOS

El resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Mercadería en general	U.S.\$	3,220,350.41	2,822,868.36
Mercadería en tránsito		221,771.86	406,166.58
Mercadería en garantía		6,878.22	9,299.19
Provisión por deterioro del inventario		-397,751.61	-496,805.29
TOTAL	U.S.\$	<u>3,051,248.88</u>	<u>2,741,528.84</u>

8. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Seguros	U.S.\$	35,459.37	36,377.81
(-) Amortización de seguros		-14,774.75	-14,921.45
Otros gastos anticipados		5,827.50	5,550.00
TOTAL	U.S.\$	<u>26,512.12</u>	<u>27,006.36</u>

El gasto por seguros al 31 de diciembre de 2019 fue de U.S.\$ 36,550.96

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Impuesto al valor agregado compras	U.S.\$	46,246.10	64,075.99
Crédito tributario por retenciones de IVA		18,426.75	14,509.74
TOTAL	U.S.\$	<u>64,672.85</u>	<u>78,585.73</u>

Fueron compensadas en el ejercicio económico 2019, las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal corriente por U.S.\$ 115,736.00 y crédito tributario del impuesto a la salida de divisas por U.S.\$ 184,314.16. (Ver nota 17)

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

<u>COSTO</u>		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2019</u>
Terrenos	U.S.\$	638,814.47	-	-	638,814.47
Edificios		423,702.54	-	-	423,702.54
Muebles y enseres		147,659.18	-	-75,354.97	72,304.21
Equipos de oficina		250,722.26	206.66	-	250,928.92
Vehículos		103,239.36	-	-	103,239.36
Equipos de computación		152,152.51	5,559.49	-	157,712.00
Total		1,716,290.32	5,766.15	-75,354.97	1,646,701.50
Menos:					
Depreciación acumulada		773,044.97	52,622.83	-75,354.97	750,312.83
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	U.S.\$	943,245.35	-46,856.68	-	896,388.67

Edificios se deprecian a 20 años, muebles y enseres y equipos de oficina en 10 años, vehículos en 5 años y equipos de computación en 3 años, bajo el método de línea recta.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Inventarios (a)	U.S.\$	170,624.39	238,682.23
Jubilación patronal (b)		125,230.32	62,889.00
Bonificación por desahucio (b)		29,239.87	14,807.00
TOTAL	U.S.\$	<u>325,094.58</u>	<u>316,378.23</u>

- (a) En el ejercicio 2019 la entidad reversó por venta de inventario el valor de U.S.\$ 126,384.36, se generó activo por impuesto diferido por el cálculo de Valor Neto de Realización – VNR por concepto de pérdidas por desvalorización de inventario de U.S.\$ 58,326.52

<u>DETALLE</u>		INCREMENTO NETO DEL <u>AÑO 2019</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	U.S.\$	238,682.23
(-) Ventas año 2019		-126,384.36
(+) Valor neto de realización 2019		58,326.52
Saldo al 31 de diciembre del 2019	U.S.\$	<u>170,624.39</u>

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

- (b) Corresponde al reconocimiento inicial de los activos por impuesto diferido de los costos actuariales generados en el año 2019, el cálculo fue tomado en base al estudio actuarial realizado por la entidad Actuarial Consultores Cía. Ltda.

<u>DETALLE</u>		<u>DIFERENCIA TEMPORAL</u>	<u>TARIFA DE IMPUESTO A LA RENTA</u>	<u>GENERACIÓN IMPUESTO DIFERIDO</u>	<u>REVERSIÓN IMPUESTO DIFERIDO</u>	<u>INCREMENTO NETO DEL AÑO 2019</u>
Jubilación patronal (a)	U.S.\$	252,444.00	25%	63,111.00	-769.68	62,341.32
Bonificación por desahucio (b)		60,117.00	25%	15,029.25	-596.38	14,432.87
TOTAL	U.S.\$	312,561.00		78,140.25	-1,366.06	76,774.19

- (a) El gasto por jubilación patronal por U.S.\$ 280,207.00 incluye: la diferencia temporal por U.S.\$ 252,444.00 y la diferencia permanente por U.S.\$ 27,736.00. El gasto es considerado no deducible en el ejercicio corriente, pero será deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que dicha diferencia temporal origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 63,111.00. Así mismo en el ejercicio corriente se reconoció un ajuste al activo por impuesto diferido por U.S.\$ 769.68.
- (b) El gasto por bonificación por desahucio por U.S.\$ 62,342.00, incluye: la diferencia temporal por U.S.\$ 60,117.00 y la diferencia permanente por U.S.\$ 2,225.00. El gasto es considerado no deducible en el ejercicio corriente, pero será deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que dicha diferencia temporal origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 15,029.25. Así mismo en el ejercicio corriente se reconoció un ajuste al activo por impuesto diferido por U.S.\$ 596.38.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

12. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Proveedores del exterior (a)	U.S.\$	920,610.24	1,418,656.46
Proveedores locales		88,169.42	56,380.27
Comisiones		43,244.88	57,660.52
Empleados		75,716.38	129,489.27
Anticipo de clientes		132,277.01	19,045.71
Otras cuentas por pagar		63,119.23	37,635.78
TOTAL	U.S.\$	<u>1,323,137.16</u>	<u>1,718,868.01</u>

(a) Corresponde a las cuentas por pagar que mantiene por adquisición de mercadería.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2019</u>
Decimotercera remuneración	U.S.\$	11,437.02	144,824.84	144,148.51	10,760.69
Decimocuarta remuneración		27,595.42	41,082.60	41,749.44	28,262.26
Vacaciones		106,667.43	120,838.66	115,882.00	101,710.77
Fondo de reserva		4,848.88	137,034.45	136,921.22	4,735.65
Aporte patronal, IECE, SETEC		18,167.95	211,591.86	210,224.03	16,800.12
Participación a trabajadores (notas 2 y 17)		312,691.93	312,691.93	249,222.90	249,222.90
Otros		1,985.58	5,959.59	6,836.03	2,862.02
TOTAL	U.S.\$	483,394.21	974,023.93	904,984.13	414,354.41

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2019</u>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	110,787.47	1,396,418.87	1,418,692.89	133,061.49
Retención en la fuente de impuesto a la renta		4,487.77	321,660.62	321,647.65	4,474.80
Retención en la fuente del Impuesto al valor agregado		9,320.19	97,457.31	98,881.65	10,744.53
Retención en la fuente en relación de dependencia		2,221.92	63,094.93	63,195.50	2,322.49
Impuesto a la renta por pagar (notas 2 y 17)		165,736.65	465,786.81	363,157.55	63,107.39
TOTAL	U.S.\$	<u>292,554.00</u>	<u>2,344,418.54</u>	<u>2,265,575.24</u>	<u>213,710.70</u>

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITO</u>	<u>CRÉDITO</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2019</u>
Jubilación patronal (a)	U.S.\$	1,974,977.28	515,882.11	546,469.31	2,005,564.48
Bonificación por desahucio (b)		383,058.16	121,661.37	137,297.18	398,693.97
TOTAL	U.S.\$	2,358,035.44	637,543.48	683,766.49	2,404,258.45

- (a) La provisión por los costos del año 2019 por jubilación patronal es de U.S.\$ 280,207.00 considerando la porción de U.S.\$ 252,444.00 como gastos no deducibles; se reconoció en la cuenta otros resultados integrales, la ganancia actuarial por U.S.\$ 199,725.00 y la ganancia por efecto de reducción o liquidación anticipada de empleados por U.S.\$ 13,257.29, se canceló directamente a los empleados el valor de U.S.\$ 36,638.00
- (b) La provisión por los costos del año 2019 por bonificación por desahucio es de U.S.\$ 62,342.00 considerando la porción de U.S.\$ 60,117.00 como gastos no deducibles; se reconoció en la cuenta otros resultados integrales la ganancia actuarial por U.S.\$ 25,291.00, se canceló directamente a los empleados el valor de U.S.\$ 21,415.00

La provisión se hizo tomando como base el Estudio Actuarial del ejercicio económico 2019, realizado por la entidad Actuarial Consultores Cía. Ltda.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>ACCIONISTA</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Gansäuer Werner Josef	5.000	50.00	100	500,000.00
Navia Alverdi Marcia	3.800	38.00	100	380,000.00
Seidlitz Fischbeck Cristina	500	5.00	100	50,000.00
Beate Seidlitz Bernardo	136	1.36	100	13,600.00
Beate Seidlitz Carolina	132	1.32	100	13,200.00
Beate Seidlitz Andrés	132	1.32	100	13,200.00
Toscano Brito Teresa	100	1.00	100	10,000.00
Bohórquez Triviño Silvia	100	1.00	100	10,000.00
Erraez Tapia Xavier	100	1.00	100	10,000.00
TOTAL	10.000	100.00		1,000,000.00

El accionista mayoritario, el Señor Josef Gansäuer Werner posee el 50% de las acciones de la entidad y es de nacionalidad alemana residente en el Ecuador. Los demás accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

17. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	U.S.\$	1,661,485.99	2,084,612.87
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 13)		249,222.90	312,691.93
		1,412,263.09	1,771,920.94
Más:			
Gastos no deducibles locales		5,501.68	3,983.45
Diferencia temporaria por el valor neto de realización de inventarios (nota 7)		233,306.07	297,132.36
Diferencia temporaria por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales (nota 15)		312,561.00	310,787.00
Menos:			
Reversión de diferencias temporarias por venta de inventario		505,537.42	307,620.61
Reversión de diferencias temporales por provisiones para desahucio y jubilación patronal		5,464.21	-
Utilidad gravable		1,452,630.21	2,076,203.14
Porcentaje impuesto a la renta		25%	25%
Impuesto a la renta causado		363,157.55	519,050.79
Impuesto a la renta causado		363,157.55	519,050.79
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal corriente (nota 9)		115,736.00	125,806.97
Crédito tributario del impuesto a la salida de divisas en el ejercicio fiscal corriente (nota 9)		184,314.16	227,507.17
Impuesto a la renta a pagar (notas 2 y 14)	U.S.\$	<u>63,107.39</u>	<u>165,736.65</u>

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros de MAQUINARIAS HENRIQUES C. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2019. La acción determinadora de la Administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

18. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Mediante Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de MAQUINARIAS HENRIQUES C. A., celebrada el 10 de abril de 2019, en el cuarto punto del día deciden conocer y resolver sobre las cuentas del patrimonio: Otras reservas, resultados acumulados, resultados años anteriores NIIF y otros resultados integrales. Resolución del cuarto punto del día: Toma la palabra la accionista Cristina Seidlitz Fischbeck para indicar que de la revisión de las cuatro cuentas: 4 a) que desde el cierre del ejercicio económico 2000 se estableció una Reserva de Capital por el monto de U.S.\$ 120,220.51; 4 b) que desde el cierre del ejercicio económico 2016 se registran resultados acumulados negativos por U.S.\$ 161,231.27 por concepto mayormente de reliquidación actuarial de ejercicios económicos anteriores; 4 c) que desde el cierre del ejercicio económico 2011 se registran resultados de años anteriores NIIF negativos por U.S.\$ 23,570.86; y 4 d) que al cierre del ejercicio económico 2018 se registra otros resultados integrales por el monto de U.S.\$ 624,484.49, resultante de ajustes, reliquidaciones y provisiones actuariales; proponen que los saldos sean compensados y que el saldo final de la cuenta otros resultados integrales sea mantenido en la misma cuenta para cubrir eventuales futuras deficiencias de la provisión actuarial. Por unanimidad deciden aprobar la moción y autorizar al Gerente General de la entidad, para que instruya al departamento de contabilidad el correspondiente registro contable de compensación de esas cuatro cuentas, con fecha efectiva de abril de 2019.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

19. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha del informe de auditores externos, se produjo el siguiente evento:

El coronavirus COVID-19, fue declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, lo que ha impactado a la economía mundial, ya que la medida de aislamiento social para frenar el virus, implica que temporalmente cierren aeropuertos, puertos marítimos, transporte terrestre, transporte marítimo y fluvial; las operaciones de comercio internacional de las empresas privadas, públicas, entidades del sector público, organizaciones sin fines de lucro se han disminuido o cerrado temporalmente, afectando al comercio e impactando a nivel mundial a toda la cadena de suministro de bienes y servicios.

En el Ecuador, mediante el Suplemento del Registro Oficial No. 160, 12 de marzo 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población; y, en el Suplemento del Registro Oficial No. 163, 17 de marzo 2020 se decreta el ESTADO DE EXCEPCIÓN POR CALAMIDAD PÚBLICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL POR CASOS DE COVID-19 con lo cual se suspende el ejercicio del derecho libertad de tránsito y libertad de asociación y reunión, a la población ecuatoriana; todo esto afecta a las operaciones de las empresas impactando a la situación financiera, al resultado de ejercicio y a los flujos de efectivo cuyo impacto no es factible medirlo en los actuales momentos pero que se van a ver reflejados en el transcurso del tiempo a medida que las empresas vayan reconociendo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la pérdida de valor de sus activos, tales como pérdida crediticia esperada, valor neto de realización de inventarios, depreciación de las propiedades, planta y equipos, deterioro de activos, pérdida en el valor de instrumentos financieros e instrumentos de patrimonio, arrendamientos, etc.

MAQUINARIAS HENRIQUES C. A.

Notas a los Estados Financieros

20. CONTRIBUCIÓN ÚNICA TEMPORAL

El Registro Oficial Suplemento No 111 del martes 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que en el Capítulo III, Art 56, creo la Contribución única y temporal, a través de la cual las sociedades que realicen actividades económicas y que han generado ingresos gravado iguales o superiores a U.S.\$ 1,000,000.00 en el ejercicio fiscal 2018, pagará una contribución única y temporal en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

La entidad en base a la Ley antes indicada tiene que pagar los siguientes valores:

<u>Año</u>	<u>Contribución única y temporal</u>
2020	26,171.13
2021	26,171.13
2022	26,171.13

21. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia, personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente y servicios complementarios con Ingecseg Cía. Ltda., Karifim C. Ltda., Coalse S. A. y Caterexpress Cía. Ltda.

22. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.